

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo y Cultural el "3º Festival Internacional de Cine Religioso de la Argentina" (ArFeCine), que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura, el Salón Blanco de la Municipalidad y el MUMBAT (Museo de Bellas Artes de Tandil) en la ciudad de Tandil, los días 8,9 y 10 de abril del corriente año.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

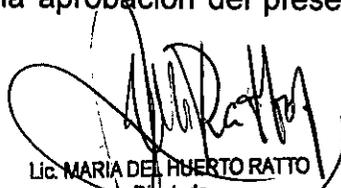
La ciudad de Tandil será sede por 3er año consecutivo del ArFeCine. Este Festival Internacional de Cine Religioso de la Argentina, se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de abril, contando con 3 salas en simultáneo, donde podrán verse 17 películas cinematográficas de alta calidad artística procedentes de Argentina, Polonia, Francia, México, Israel, Paraguay, España, Alemania y Estados Unidos.

Para los cinéfilos en particular y público en general, resulta una programación sumamente interesante, ya que podrán mirar obras reconocidas y galardonadas por distintos Festivales del mundo: "Festival de Cine de Venecia", "Festival de Cine de Cannes", "Festival de Cine de San Sebastián", "Festival de Cine Católico de la Ciudad del Vaticano", etc. con la proyección de títulos como "En Común con Dios", "Timbuktu", "Teresa", "Felices los que Lloran", largometrajes que en ningún caso se han estrenado en la Argentina. Así es que se encontrarán en las pantallas de las salas con una decena de producciones dirigidas por afamados directores de cine con prestigio y trayectoria reconocida internacionalmente, donde podemos citar, entre otros a Guillermo Arriaga, Héctor Babenco, Bahman Ghobadi, Emir Kustarica, Mira Nair, Hideo Nakata, Warwick Thornton.

En cuanto a los contenidos artísticos, serán entregados 2 premios, uno del público entre las producciones que se presenten en el festival y otro a la trayectoria, que será depositado en manos del Rabino Abraham Skorka.

También merece destacarse que este encuentro de Cine Religioso es organizado en conjunto por la Asociación Cine Tandil, la Municipalidad de Tandil y el apoyo institucional del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales de la Argentina (INCAA), de la Secretaría de Culto de la Nación, de la Comisión de Niñez y Adolescencia en Riesgo del Arzobispado de Buenos Aires, entre otras prestigiosas instituciones. Y para finalizar, resta comentar que cuenta con la colaboración de la Embajada de Paraguay, de la Embajada de Francia, de la Embajada de Polonia y del Goethe Instituto Buenos Aires.

Por los fundamentos expresados es que solicito a las Sras y Sres Diputados la Declaración de Interés Legislativo y Cultural del 3º Festival Internacional de Cine Religioso (ArFeCine), mediante la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

  
Lic. MARIA DEL FUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.